

Viernes 16 de Mayo de 1919

ACUERDOS INVEROSIMILES

---

Se han publicado los acuerdos tomados por la Asamblea Radical en su última sesión, y a fe que no pueden ser más contundentes.

Según ellos, "la fuerza militar no basta por sí sola para mantener el orden público", "la oligarquía, que corroe y emponzoña a los partidos políticos, de gobierno y a sus dirigentes", se ha valido del señor Bermúdez para castigar a los militares, sin averiguar previamente su responsabilidad, y de la prensa, para mistificar al país; el Ministro de la Guerra ha procedido, en este caso, aconsejado por el sectarismo clerical; la actitud pasiva de los Ministros radicales, hacen inútiles las representaciones que la Asamblea Radical haga a la Junta Central; los jefes y oficiales del Ejército, ya que tienen derecho a sufragio, pueden y deben hacer uso de los derechos de petición, reunión, etc., dirigirse al Presidente de la República, analizar, criticar y pedir la derogación, la enmienda y dictación de las leyes que les afecten; el general Boonen Rivera se encuentra inhabilitado para desempeñar el cargo de fiscal militar; la representación radical debe pedir la supresión de la vicaría castrense, etc.

Todo esto y algo más ha acordado, en su última sesión, la Asamblea Radical.

---

Jamás el actual gobierno de Alianza Liberal había recibido un ataque más duro. Se culpa a ese gobierno de haberse convertido en instrumento de la oligarquía y el sectarismo religioso para cometer las más atroces injusticias, y se le hace responsable, desde luego, de "cualquier catástrofe de carácter social que arrastrase al país al desprestigio", por falta de entereza para develar "la valía de intereses creados que opone la oligarquía al despacho de las leyes de interés general".

Y estos ataques los recibe la Alianza de sus propios partidarios, de la Asamblea Radical.

El señor Quezada tuvo razón al no reparar en medios para retirarse cuanto antes del gobierno.

!En qué situación ha dejado la Asamblea Radical a los miembros liberales y demócratas del Gabinete y a sus correligionarios, los señores Hevia Riquelme y Ramírez!

---

No han quedado en mejor pié, sin embargo, con semejantes acuerdos, nuestras instituciones armadas.

Las desgraciadas incidencias últimas que, por ser obra de pocos y por no haberse precisado su alcance y la responsabilidad de los que en ellas han intervenido, no comprometían en nada al prestigio del Ejército, que se ve en la necesidad de acudir al gobierno en demanda de leyes, porque no encuentra en sí mismo las fuerzas necesarias para ni siquiera mantener el orden público.

Esto es precisamente lo contrario de lo que han declarado los propios jefes del movimiento militar, cuando han dicho que su único propósito era el de demostrar al gobierno que contaba con su apoyo decidido.

---

No ha de haber sido tampoco halagadora para nuestros militares, que han tenido siempre a orgullo obedecer al gobierno ciegamente y respetar la independencia de los poderes públicos, la interpretación constitucional de la Asamblea, en conformidad a la cual, el Ejército puede reunirse a discutir las leyes, pedir su derogación y ejercer de esa modo presión sobre el Congreso en el desempeño de sus funciones legislativas.

Ese tipo militar deliberante y leguleyo, creado a imitación de los Congresos de Obreros y Soldados rusos, que, como ciudadano sale a la calle a gritar contra el gobierno, y, como militar, lo respeta, tiene un desagradable parecido con el general Pomarel, de la "Casta Susana", que a ratos es paciente perfumista y a ratos pundonoroso militar, según cargue o no cargue el uniforme.

Sólo que, de acuerdo con la Asamblea Radical, el tipo de soldado chileno sería bravo e impaciente en cuanto ciudadano y respetuoso y sumiso en cuanto militar.

---

La oligarquía - "gobierno de pocos, en que algunos poderosos se aunan para que todas las cosas dependan de su arbitrio", como la define el diccionario, - sería la causante de que algunos militares se hubieran juramentado con fines más o menos conocidos, y sería también la responsable del castigo de los mismos.

Ese "gobierno de pocos" está actualmente compuesto de liberales, radicales y demócratas, y representa a la Alianza Liberal.

Las medidas tomadas por el señor Bermúdez, han sido tomadas de acuerdo con todo el Gabinete.

Tenemos, pues, a la Asamblea Radical en abierta pugna, no sólo con la Junta Central de su partido, sino con sus Ministros y con la Alianza Liberal.

Ante semejantes acuerdos, nada tiene de extraño que sus autores miren con recelo la permanencia de un vicario castrense en el Ejército.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

P.